



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EXTRACTO de la convocatoria de movilidad de estudiantes del Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas en Contacto de EC2U, para realizar una estancia de un año en cualquiera de las Universidades de la Alianza EC2U, durante el curso 2024/2025.

BDNS (Identif.): 763725.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/763725>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a los estudiantes del Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas de EC2U de la Universidad de Salamanca.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes del Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas de EC2U de la Universidad de Salamanca de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2024/2025.

Tercero.– Bases reguladoras.

Convocatoria y bases reguladoras de fecha 24 de mayo de 2024.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 9.345 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde su publicación en el B.O.C. y L. hasta el 7 de junio de 2024.

Salamanca, 24 de mayo de 2024.

El Rector,

Fdo.: JUAN MANUEL CORCHADO RODRÍGUEZ